

P/F Escaner 186021-00

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS	
“TRANSGOMEGA S.A.”	
	
R.C. 0890051375001 - Telf.: 06 2760-710 / 062 704577 Cel. 094738760	
Constituida el 3 de junio de 1998	
Resolución # 98.1.1.1	
Atacames - Ecuador	

Oficio No.1082
EXP. 86745

Atacames, 09 de Septiembre del 2.011

Sres.

CENTRO DE ATENCION AL USUARIO - VENTANILLA ESMERALDAS.

Yo, René Bolívar García Calle, en calidad de Gerente de la Compañía de Transportes en Taxis “Transgomega S.A.”, tengo a bien informar la siguiente sesión de acción, que se ha realizado en nuestra empresa hasta la presente fecha, especialmente para los fines de ley y lo contemplado en el Art. 21 de la Ley de Compañías. Se ha procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE		CESIONARIO	
Garcia Calle Rene Bolívar	cede a	Valencia Arroyo Gulfler Edelberto	
C.I. 060101832-8		C.I. 080057497-2	
Estado Civil: Divorciado		Estado Civil: Casado	
ECUATORIANA		ECUATORIANA	
Nº de Acciones que cede: 1,00		Nº de Acciones que le transfieren: 1,00	
Valor de la Acción: \$ 1,00		Valor de las Acción: \$ 1,00	
Valor Total: \$ 1,00		Valor Total: \$ 1,00	

Solicito a la Intendencia de Compañías de Portoviejo, se me tome en cuenta estas transferencias de acciones, puesto que las necesitamos para trámites posteriores, debo indicar que todo se ha realizado conforme a lo dispuesto en la Ley que nos rige.

Atentamente,

12 SEP 2011
RECIBIDO


Rene Garcia Calle
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTES EN TAXIS
“TRANSGOMEGA S.A.”

ATACAMES
ESMERALDAS

Señor:
Rene García.
GERENTE GENERAL DE
"TRANSGOMEGA S.A"

Presente.-

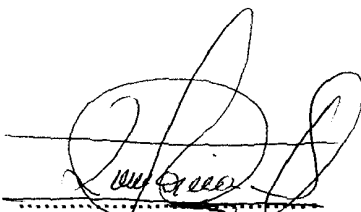
De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 09 de Septiembre del 2011, el señor: **GARCIA CALLE RENE BOLIVAR**, de estado civil Divorciado, de nacionalidad Ecuatoriana, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 060101832-8.

Ha transferido una acción en la Compañía **"TRANSGOMEGA S.A."**, con valor de un dólar a favor del señor: **VALENCIA ARROYO GULFLER EDELBERTO**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Casado, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 080057497-2.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce, y usufructo.

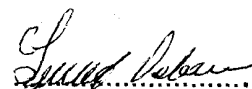
Siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.



CEDENTE

12 SEP 2011
RECIBIDO



CESIONARIO

TRANSGOMEGA S.A.

ATACAMES - ECUADOR

NOMBRE DEL ACCIONISTA: Rene Bolivar Garcia Calle
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
CÉDULA O PASAPORTE: 060101832-8

FOLIO No.: 202

Fecha	SUSCRIPCIÓN		Pagos Parciales Varios	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS						VALORES TOTALES			Firma del representante legal	OBSERVACIONES
	Capital	No. Acciones		No.	Serie	Valor Unit.	Numerac	Valor total	Cedente	No	Serie	Numerac	Valor total	Cesionario	Debe	Haber	Saldo		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
30/08/11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	678		
24/08/11	-	-	-	-	-	-	-	-	Rene Garcia Calle	1	333	333	1,00	Ungaito Bolon	1,00	-	677		
02/09/11	-	-	-	-	-	-	-	-	Rene Garcia Calle	1	319	319	1,00	Rene Garcia Calle	-	1,00	678		
09/09/11	-	-	-	-	-	-	-	-	Rene Garcia Calle	1	334	334	1,00	Rene Garcia Calle	1,00	-	677		
01/09/11	-	-	-	-	-	-	-	-	Rene Garcia Calle	1	335	335	1,00	Rene Garcia Calle	1,00	-	676		

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

TRANSGOMEGA S.A.

ATACAMES - ECUADOR

FOLIO No.: 204

DISTRIBUCIÓN GRATUITA**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**